

**UMNG-VICADM-CADCON**

**ASUNTO: ADENDA No. 2 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2017 CUYO OBJETO ES: DOTACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS AULAS DE ESTUDIO, SALAS DE SISTEMAS E INTERNET Y SALAS DE VIDEO CONFERENCIA DEL COMPLEJO AULAS II EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA CAJICÁ DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”.**

**DIRIGIDA: AL PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2017.**

Como resultado de las observaciones, aclaraciones o por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada podrá modificar los pliegos de condiciones mediante ADENDA, la cual se enviará a los proponentes invitados en el presente proceso; la adenda se entenderá incorporada al pliego de condiciones.

La Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 02 al pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 07 de 2017, por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de esta adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas.

- Se modifica el numeral 3.1. Cronograma del pliego de condiciones el cual quedará así:

**3.1 CRONOGRAMA**

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

INVITACIÓN PÚBLICA N° 07 DE 2017				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	FECHAS		HORA	LUGAR Y FORMA
	Desde	Hasta		
CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	20 de septiembre de 2017		16:00 horas.	Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la sede calle 100 (carrera 11 No. 101-80), bloque A piso 4.
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 21 septiembre al 10 de octubre 2017			
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y	12 de octubre de 2017	17 de octubre de 2017		Por escrito o medio electrónico, en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

RECIBO DE OBSERVACIONES		Hasta las 17:00 horas	GRANADA, carrera 11 N° 101-80, bloque A, con copia al correo electrónico <a href="mailto:proveedor@unimilitar.edu.co">proveedor@unimilitar.edu.co</a> , en formato Word.
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	30 de octubre de 2017		En la sede calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotá D.C. Se comunicara previamente a los interesados en la página web de la Universidad, el auditorio o aula en que se desarrollará.

- Se modifica el numeral 3.11. AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN del pliego de condiciones, en el sentido de eliminar el siguiente párrafo:

Se elimina "Por ningún motivo se efectuará la adjudicación parcial del proceso".

- Se modifica el numeral 4.3.1. CLASIFICACIÓN EN EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP del pliego de condiciones, así:

#### 4.3.1. CLASIFICACIÓN EN EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP

A la fecha de presentación de la propuesta, el proponente y los integrantes que se presenten en consorcio o unión temporal, deberán estar codificados en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC en al menos unos de los siguientes códigos de la siguiente tabla:

Segmento	Familia	Clase	Nombre
43	21	15	Computadores de escritorio
43	22	33	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
<b>45</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b><u>Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores</u></b>
45	11	18	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
45	11	19	Equipos de presentación de video y mezcla de video y sonido, hardware y controladores

- Se modifica el numeral 4.3.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE del pliego de condiciones, así:

#### 4.3.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

#### 4.3.2.1 Verificación de la Experiencia del Proponente Equipos de cómputo

La experiencia específica mínima requerida se acreditará mediante la presentación de mínimo una (1) máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y cumplidos, cuyo objeto sea: **“Venta de equipos de cómputo”**, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Invitación Pública. La sumatoria del valor facturado de los contratos debe ser al menos igual ó superior al 80% del presupuesto por grupo de la presente Invitación. Ninguna certificación podrá ser inferior al 30% del presupuesto oficial por grupo.

#### 4.3.2.2. Verificación de la Experiencia del Proponente Dotación de Video, audio, control y webconferencias para las aulas y salas de internet, sistemas y webconferencias

La experiencia específica mínima requerida se acreditará mediante la presentación de mínimo una (1) máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutado y cumplidos, cuyo objeto sea similar al objeto de la presente invitación, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Invitación Pública. La sumatoria del valor facturado de los contratos debe ser al menos igual ó superior al 80% del presupuesto por grupo de la presente Invitación. Ninguna certificación podrá ser inferior al 30% del presupuesto oficial por grupo.

- Se modifica el 5.4. CUADRO RESUMEN DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS del pliego de condiciones, en el sentido de modificar la asignación de puntaje de equipos de cómputo – grupo No. 1 así:

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Equipos de cómputo – Grupo No. 1		
Características Técnicas Calificables	Criterio	Puntaje a Asignar
Mejora tecnológica en Almacenamiento	El proponente que ofrezca un disco duro <b>interno</b> adicional de 256 GB en estado sólido, sin costo adicional, obtendrá cien (100) puntos.	100
Mayor cantidad memoria RAM adicional a la mínima solicitada	Puntaje = (Memoria RAM de la oferta a evaluar * 100) / Máximo memoria RAM de todas las ofertas	100
Mayor cantidad de equipos de cómputo adicionales a los solicitados que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.	Puntaje = (Equipos adicionales de la oferta a evaluar * 300) / Máximo equipos adicionales de todas las ofertas	300

<b>TOTAL</b>	<b>500</b>
--------------	------------

- Se modifica el numeral 5.5.1.1. Mejora Tecnológica en Almacenamiento (100 puntos)

#### 5.5.1.1. Mejora Tecnológica en Almacenamiento (100 puntos)

El proponente que ofrezca un disco duro **interno** adicional de 256 GB en estado sólido, sin costo adicional, obtendrá cien (100) puntos.

- Se modifica el numeral 8.20. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA del pliego de condiciones, en el sentido de adicionar literales a los numeral 8.20.1. y 8.20.2. el cual quedará así:

#### 8.20.1. Equipos de Computo

g) El Contratista deberá entregar dentro de los 5 días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato un cronograma de entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos.

h) El Contratista deberá suministrar todos los equipos, elementos y accesorios para su correcto funcionamiento.

#### 8.20.2 Dotación de video, audio, control y webconferencias para las aulas y salas de internet, sistemas y webconferencias

f) El Contratista deberá entregar dentro de los 5 días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato un cronograma de entrega, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de los equipos.

g) Las soluciones de sistemas de proyección y sistemas de web conferencia deben funcionar de manera integral cada una con sus respectivos elementos y no como equipos separados.

h) El Contratista deberá suministrar todos los equipos, elementos y accesorios para el correcto funcionamiento de la solución.

- Se modifica el Anexo No. 6 Especificaciones técnicas mínimas obligatorias del pliego de condiciones, así:

#### ANEXO No. 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS

Requerimientos Mínimos Obligatorios para ambos grupos	
DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS
Certificación como Distribuidor Autorizado	Presentar certificación de distribución autorizado por parte del fabricante de los equipos que compongan a la solución. Dicha certificación debe presentarse con fecha de expedición no mayor a



	treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y dirigida a la Universidad Militar Nueva Granada.
Certificación de Centro de Soporte Autorizado equipos de computo	Presentar certificación del fabricante como Centro de Soporte Autorizado, o listado de centros autorizados, para dar servicio postventa a los equipos ofertados con los cuales el proponente puede asegurar todo el trámite de la garantía
Atención y soporte en sitio	Soporte directo en las sedes de la UMNG
Certificación de la garantía por el fabricante	Presentar certificación del fabricante, respaldando el tiempo de garantía ofrecida por el proponente para todos los equipos de cómputo. Dicha certificación debe presentarse con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y dirigida a la Universidad Militar Nueva Granada
Presencia a nivel mundial para las referencias de equipos de computo	Presentar certificación por parte del fabricante de representación en los cinco continentes de la marca de los productos ofrecidos
Tiempo de respuesta para soporte técnico en sitio	Máximo 4 horas hábiles a partir del primer reporte
Entrega de equipos con los programas que maneja la universidad	Instalación Imágenes de acuerdo con los requerimientos de la Universidad Militar.
Entrega de diademas para los equipos de computo	Entrega de diademas para la totalidad de equipos.
Sistema de Seguridad Antirrobo	<p>"Sistema anti-robo Absolute integrado desde fábrica en el bios/firmware, persistente a cualquier intento de desinstalación o eliminación, que permita la activación de la funcionalidad de bloqueo del sistema, recuperación de archivos, borrado de información en caso de robo. Servicio activo por el tiempo de la garantía" y guaya de seguridad.</p> <p>Se debe entregar todos los accesorios necesarios para mitigar riesgos de extracción de partes, todos los equipos deben traer sello de seguridad para determinar que no fueron abiertos antes o durante la garantía.</p>
Entrega de equipos de reposición	Máximo después de 3 días calendario sin resolver fallas
Certificación como Distribuidor Autorizado sistemas tecnológicos ofertados	Se deberá presentar la certificación de distribución autorizado por parte del fabricante de los equipos que compongan a la solución ofertada.

<b><u>Certificación de fabricación</u></b>	<b><u>Anexar certificación emitida por el fabricante, en la cual se especifique que los equipos son nuevos, no re-manufacturados (Refurbished) y que pertenecen a la línea corporativa.</u></b>
--	---

**GRUPO No. 1**

<b>REQUERIMIENTO: EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO ALL IN ONE</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONDICIONES OBLIGATORIAS</b>
Cantidad	<b>CIENTO NOVENTA Y OCHO (198) equipos de cómputo Todo en Uno (ALL IN ONE)</b>
Procesador para PC	Intel Core i-7 última generación
Mainboard	Puertos: Audio, puertos USB integrados. Chipset Intel
Memoria	16 GB DDR4 SDRAM, 2400Mhz
Tarjeta de video	Intel HD Integrado (Para sistemas de webconferencia se debe ajustar a la tecnología ofertada y soportar salida dual)
Tarjeta de sonido	Integrada
Monitor	LCD Panel plano WideScreen de 23" <b><u>o superior</u></b>
Disco	SATA 2 de 1 TB de 7200 RPM ó SATA 3 de 1 TB de 5400 RPM
Puertos	<b><u>Puertos USB 2,0 o superior, Display Port, PUERTO HDMI de salida</u></b>
Teclado	En español con conector USB
Mouse	Óptico con Scroll y conector USB
Tarjeta de Red	Ethernet RJ45 10/100/1000 Mbps
Conectividad inalámbrica	Tarjeta inalámbrica 802.11 b/g/n/ac
Accesorios	Con parlante integrado (dentro de carcasa) y diadema con conector USB.
Software	Windows 10 Profesional de 64 bits en español instalado con licencia
Documentación	Drivers y software de restauración
Garantía	Sesenta (60) meses, <b><u>la cual empezará a contar a partir de la entrega de los mismos, debidamente probados (en funcionamiento), con acta de recibo a conformidad</u></b>
Mantenimiento	<b><u>Dos (2) preventivos por año durante el tiempo de garantía</u></b>
Entrega de equipos de stock	<b><u>Entregar dos (2) equipos de stock.</u></b>

GRUPO No. 2

REQUERIMIENTO: DOTACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TREINTA Y TRES (33) SISTEMAS DE PROYECCIÓN INTERACTIVOS PARA AULAS DE CLASE Y CUATRO (4) PARA SALAS DE SISTEMAS	
DESCRIPCIÓN	CONDICIONES OBLIGATORIAS PARA CADA UNA DE LAS AULAS DE CLASE Y SALAS DE SISTEMAS
Sistema de Video	Treinta y siete (37) Video Proyectores interactivo de tiro corto con resolución Full HD 3300 Lúmenes lámpara vida útil de 8000 horas, entradas de video HDMIx2, VGA y Video compuesto, salida de audio, conexión de red, soporte de fábrica para instalación en pared, accesorios de conexión instalados y accesibles a los usuarios con cajas y botoneras de tráfico pesado Características de utilización multitouch
Sistema de audio	<b>Mínimo dos (2) Altavoces de techo de rango completo para refuerzo acústico, los cuales deben cumplir la norma IEC 60268-5, superior a 16 W (rms) continuous pink noise (per IEC 60268-5) 32 W (rms) continuous program.</b>
Sistema de control	Control universal para el dispositivo de visualización con alcance al usuario. Para encendido, apagado y operación del videoprojector y accesorios.
Kit de cableado	Kit de cableado, para video, audio y control de todo el sistema
Accesorios	Dos (2) Lápiz de escritura para interacción con el proyector interactivo por 2
Sistema de proyección Inalámbrica	Sistema de presentación inalámbrica desde cualquier dispositivo a 1080p debe permite, quadscreen con capacidad de conexiones concurrentes hasta 33 usuarios
Garantía	Tres años de garantía en el proyector, <b>la cual empezará a contar a partir de la entrega de los mismos, debidamente probados (en funcionamiento), con acta de recibo a conformidad</b>
Capacitación de la solución instalada	El proponente deberá capacitar a mínimo treinta (30) funcionarios con <b>4 horas</b> de capacitación de la solución instalada y su contenido deberá ser concertado con la Universidad.
Mantenimiento	<b>Dos (2) preventivos por año durante el tiempo de garantía</b>

REQUERIMIENTO: Sistema de Webconferencia: Dotación, Instalación y puesta en marcha de CUATRO (4) salas de webconferencia.

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES OBLIGATORIAS PARA CADA UNA DE LAS SALAS DE WEBCONFERENCIA
-------------	---

Sistema de Video	Dos (2) Monitores por cada sala de web conferencia y/o TV Industrial de 49 pulgadas como mínimo, Full HD, con sonido incorporado, bisel ultra delgado, soporte pared, control remoto, HDMI, DVI-D, RGB, LAN/RJ45 – Estéreo, anti reflejo, Speaker incorporados, Incluye Soporte a pared o piso
Conexión e interconexión	Certificado HDMI 4K
Equipos de Computo	<b>Mínimo un (1) equipo por sala de webconferencia</b> Workstation core i7 de última generación Memoria Ram de 32" Tarjeta de video que permita soportar dos pantallas en alta definición. Puertos de salida Red 10/100/100 Wlan a/b/n/ac Puertos USB mínimo 6, más extensión USB de mesa. Windows 10 Soporte y Garantía 3/3/3
Kit de cableado	Kit de cableado, para video, audio y control de todo el sistema
Sistema de Web y videoconferencia Grupos 6 – 20 Personas	<b>Mínimo un (1) equipo por sala de webconferencia</b> Full HD Audio y Video 1080p H.264 UVC Zoom de 10X Cancelación de Eco Acústico Reducción de Ruido Ángulo de apertura de (FOV) 90° Calidad profesional Altavoz, Micrófono con cancelación de Ruido, Full duplex omni-directional Compatible con USB 2.0 Audio y video conformes con UVC para compatibilidad con diversas aplicaciones Compatible con: Skype, Skype for Business, Microsoft® Lync®, Cisco Jabber®, WebEx®, Collaborate, LifeSize Control Remoto Cable de extensión si se requiere. Tipo Logitech Grup
Garantía	Tres años de garantía en el proyector, <b><u>la cual empezará a contar a partir de la entrega de los mismos, debidamente probados (en funcionamiento), con acta de recibo a conformidad</u></b>
Mantenimiento	<b><u>Dos (2) preventivos por año durante el tiempo de garantía</u></b>



NOTA 1: El cumplimiento de la totalidad de las características y especificaciones exigidas en el presente pliego de condiciones son de carácter HABILITANTE POR GRUPO, así las cosas, la propuesta que por ítem no cumpla con estos requisitos que se consideran como mínimos exigidos será rechazada para el ítem en el cual no cumpla con lo mínimo requerido.

NOTA 2: En caso que el proponente ofrezca una especificación técnica superior o adicional a la mínima requerida por la Universidad y que constituya una mejora tecnológica, deberá ofertarlo en su propuesta, explicando porque son superiores o adicionales a lo mínimo solicitado, ciñéndose en todo caso al presupuesto oficial señalado en el numeral 1.3. del presente pliego de condiciones.

**NOTA 3: La Universidad NO acepta cableado a la vista, en el momento de entrega de la solución a entregar.**

**NOTA 4: El proponente en la oferta económica deberá discriminar los equipos, elementos y accesorios a suministrar con su respectivo valor, incluida la garantía y soporte.**

Nombre o Razón Social del Proponente: \_\_\_\_\_  
NIT: \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_  
C.C. N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 07 de 2017 continúan vigentes. Por lo tanto no se reciben más observaciones al pliego de condiciones.

Dada en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2017.

Cordialmente,

**Doctora MÓNICA MARCELA URREGO-DAVID**  
Jefe División de Contratación y Adquisiciones.

Proyectó: Comité Técnico Inv. Pública No. 07 de 2017  
Adecuó: Alejandra Arbeláez Maldonado – P.E. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía  
Revisó: Dra. Diana Lucila Muñoz Junco. Jefe Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía